

LA VOZ DE LIEBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIRECTOR PROPIETARIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito... 5 pesetas anuales

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

En Ultramar, cuatro pesetas anuales en española

Pago adelantado

Pago adelantado

Pago adelantado

Los montes de la Montaña

En lugar preferente, damos publicidad al siguiente artículo que nuestro apreciable colega *El Eco Montañés*, de la Habana, ha publicado en el número correspondiente al día 15 del próximo pasado mes de Enero.

Es verdaderamente incomprensible lo que está sucediendo en nuestra provincia con la riqueza forestal que era la admiración de propios y extraños, y que se va agotando por causas de todos conocidos.

Hace años que venimos tratando de ese asunto, de capital interés para la vida de los pueblos de la provincia, y en todas las ocasiones nos hemos lamentado amargamente de la desaparición de una de las principales fuentes de riqueza, allí donde la agricultura y la ganadería han predominado sobre todo otro género de vida en la tierra montañesa.

Bien quisieramos nosotros, que la hermosa región de la antigua Cantabria, de la que desgraciadamente estamos ausentes de ella, hace más de treinta años que fuera una de las más prósperas, ricas y felices de las demás de la Nación, pero sus hijos parece que se complacen en destruir lo que la naturaleza en la sucesión de los siglos creara y los antiguos habitantes conservaron a fuerza de trabajo y perseverancia, como si la tala de los montes no importara absolutamente nada, hasta para la salud de los habitantes de nuestra inolvidable «tierruca».

Poco importa que malos gobernantes se empeñen en despojarnos de lo que en justicia no les pertenece, si los pueblos se oponen con todas sus fuerzas y energías amparados en el derecho, que después de todo está por encima de cualquiera ley impuesta por la soberbia o la avaricia de los enemigos de la paz y sosiego públicos.

Los montes se van, decía un querido colega de la capital montañesa, y después agregaba:

Donde dice los montes se van, casi podría decirse que los montes se fueron. En algunas comarcas de esta provincia ya no queda una centena de robles madurables, siendo así que hace veinte años poseían una riqueza forestal inmensa. Una de esas comarcas es el valle de Polaciones, que poseía ricos montes y hoy son ya sierras peladas. No se crea que los árboles han desaparecido por «mor» de las grandes subastas; nada de eso, los han acabado los naturales del valle haciendo continuamente

cortas fraudulentas. Las dichas traviesas han arruinado la riqueza forestal de Polaciones.

No sabemos que hacen, en este respecto, la guardia civil y los capataces de cultivos; lo que sí sabemos es que desde el mes de Agosto último hasta la fecha no han cesado los defraudadores, ni de día ni de noche de extraer traviesas que transportan con la mayor de fachatez del mundo, con la misma tranquilidad que si llevaran carros de paja a las villas de Cervera de Río Pisuerga y Aguilar de Campoo. Y las gentes que no se atreven a cortar un palo, se preguntan pasmadas:

«¿Cómo es que de Polaciones y Aguilar no hay guardia civil que detenga a estos defraudadores? ¿Llevarán guías falsas? ¿Porque es sabido que proceden de cortes fraudulentos que hacen en los montes del común.»

Si en Polaciones intenta alguno hacer alguna casita o algún invernadero para los ganados, se ve negro para encontrar madera en los hasta poco ha riquísimos montes. Una viga de 20 pies no se encuentra ya de roble ni con la linterna de Diógenes. Y los montes de haya corren la misma suerte.

«La guardia civil no ha exitado aquí las cortas fraudulentas; pero con todo, desde que no hay puesto en Polaciones, se han triplicado los defraudadores de la riqueza forestal. No excitamos el celo del gobernador civil, ni del Alcalde de Polaciones, ni del capataz, señor Ampudia, que vive en Liebana tan guapa mente, ni de los guardias de Perrozo; qué les importa a ellos que no quede un árbol en pie, porque ya no lleva remedio.

«Los montes de Polaciones se acabaron. Los comió esta generación y la que venga detrás que se fastidie.»

«Pero ya no son algunos medradores los que cometen esos verdaderos crímenes, pues nada menos que el Excmo. Ayuntamiento de Santander ordena la tala del frondoso pinar de Sardinero, del que han sido sentenciados a muerte 24 de los más hermosos pinos. Un importante diario dice: que tan absurdo y tan inexplicable parece a todo el mundo lo acordada por el Ayuntamiento, que las gentes no aciertan a explicársela más que suponiendo que hay alguien a quien conviene adquirir esa madera.

«El célebre monte Corona, el más vasto de la provincia, en el que hace muchos años empezó la tala, ahora se ha reanudado con más vigor, por una empresa resinera que lo tala sea, de modo que Corona desaparecerá pronto, como tantos otros si los pueblos a quienes afectan tan importante asunto no

hacen valer sus derechos con entereza y vigor, oponiéndose por todos los medios a la ruina que les amenaza.

Y allá, por la parte de Reinosa, no suceden cosas mejores, según vemos en el ilustrado colega *La Montaña* que descubre las malas mañas de que se valen algunos malvados para adquirir ilegalmente los árboles que se cortan en los montes. A este respecto, dice:

Un maderista puede tener el compromiso con una compañía, pongamos como base de 15.000 traviesas para un día señalado; éste se ha quedado con una ó dos subastas de árboles que legalmente le van a producir 1.000 traviesas; con estas, por combinaciones que todos conocemos, se hace el milagro del pan y los peces de que nos habla la historia, pero á veces, por mucho que se multipliquen no llegan á cubrir el número de las quince mil del compromiso y no hay medio alguno ya de multiplicar, porque se han agotado todas las combinaciones aritméticas; pues el caso es muy sencillo, cuenta nueva; dos ó tres sirvientes del maderista, cortan una noche 10, 15 ó 20 árboles por el pie y los dejan tirados; al siguiente día el guarda ó Alcalde de barrio dá cuenta al Ayuntamiento de que en el sitio tal, se han encontrado tantos árboles cortados; parte enseguida á su Señoría y al Ingeniero, orden al Capataz para que tase los árboles que lo hace en poco menos que nada, se señala día para la subasta, se presenta el cacique maderista ó otro que sirve de tapadera, cubre la tasación y hecho el chanchullo, por poco dinero se queda con aquellos árboles que él mandó cortar y la del aragonés, cuenta nueva; vuelven las combinaciones y la multiplicación, y ahí tiene su Señoría la corta ilegal que no puede denunciarse á pesar de serlo.

«Por su parte *La Voz de Liebana* no anda remisa en denunciar las talas que se están llevando á cabo en los montes, en un tiempo opulentos de la patria de Pelayo; Mogróvejo y el obispo D. Servado.

Nosotros, los que lejos de nuestra querida Montaña vivimos penando, nos duele, nos afecta hondamente que desaparezca la incomparable riqueza forestal de una de las más hermosas y privilegiadas regiones de la patria.

«Por eso no han de tomar á mal los que por fortuna viven en el noble solar de sus mayores, que nosotros tomemos parte en sus aflicciones y amarguras y nos hagamos eco de sus justísimas quejas condenando severamente la infame obra de la destrucción de nuestros montes.

«A defenderse, pues, pueblos de la Montaña; que contra la ambición ó

soberbia de algunos caciques, amparados por gobiernos sin pudor, está la ley del derecho, que está, sin duda, por encima de la ley del capricho ó la codicia de los que en mala hora subisteis á las alturas desde donde os miran como á miserables siervos, siendo como sois, sus señores.

Vosotros sois los amos; ellos vuestros administradores. No sirven ya á satisfacción vuestra, pues ya sabeis lo que os toca hacer por vuestro bien y por el honor de la Montaña, harta de sufrir las demasias del funesto cacicazgo que os arruina y empobrece para su medro, y desventura vuestra.

SOBRE AGRICULTURA

MIS IMPRESIONES

Con gran complacencia he leído los artículos publicados en *La Voz de Liebana*, tratando de la agricultura, y alabo en todos sus autores el buen deseo de fomentar esa fuente de riqueza, sacando del marasmo en que yacen la inmensa mayoría de los agricultores de este país; proponiendo á la vez otros medios de enriquecerle con nuevas plantaciones; pero son mucho más dignos de alabanza los que como el señor Sanchez Linares, llevan á la práctica las plantaciones de los nuevos productos, para que vean los refractarios al progreso palpablemente la conveniencia de la variación de cultivo y renovación de plantas y semillas.

Es indiscutible que la agricultura en este país se halla en el mayor abandono y lo prueban esos centenares de hectáreas sin cultivo, y que á mediados del siglo pasado se hallaban en regular estado de producción, la tierra misma que cualquiera otra industria sino se trabaja no produce y da como cada año que pasa se dejan sin cultivar fincas que antes daban pingües rendimientos. Verdad es que la invasión del oidium en el viñedo, acobardó los ánimos y como era en los días de los pueblos de esta comarca, la principal riqueza el renombrado vino, las viñas que podían dedicarse á cereales, se las ha destinado á este cultivo, casi en general; mas esta circunstancia no justifica el abandono de muchos terrenos, y menos las grandes talas en todos los montes, sin cuidarse de su repoblación tan sencilla como ventajosa.

Está reconocida por todos la fertilidad de este suelo y que las almibaradas frutas que produce pueden competir con las renombradas de Toro y de Valencia; y sin embargo no se explota este importante ramo de riqueza, que apenas da trabajo, como se debiera hacer; pues muchos terrenos yermos y que nada producen, podrían dar un rendimiento al propietario muy considerable, máxime ahora, que con la prolongación de la línea férrea del Cantábrico y

Handwritten notes and signatures: *Jose San Juan*, *LIEBANA-POTES (Santander)*, *Quintas 33*, *Santander*

la capital de Vizcaya, le sea grata al ilustrado amigo, y que sea pronto su regreso a esta su amada tierra, donde sabe que tanto se lo aprecia.

Notas mexicanas

Según noticias recibidas de Veracruz, ha contraído matrimonio en aquella ciudad mexicana el estimado joven don Teodoro Bartoda, hijo de esta localidad, y la distinguida señorita Justa Lucía Fernández, nieta y sobrina respectivamente de la señora doña Justa Nieto, y de nuestro consecuente amigo don José Fernández Nieto, acreditado comerciante de esta villa.

LA VOZ DE LIEBANA envía su más sincera felicitación a los nuevos conyuges, deseándoles una interminable luna de miel.

Desde Pesaguero

Nuestro activo corresponsal en Pesaguero nos comunica lo siguiente:

En un hacá del inmediato pueblo de Valdeprado, fué hallado el día 1.º de los corrientes, el cadáver de una pobre mujer de aquel concejo, llamada María Arminio, que era objeto de esparcer un montón de algodón en la propiedad regada, practicar la autopsia a aquella infeliz, los ilustrados médicos de este Ayuntamiento y Cabezón, don Isidoro Ruiz de Villa y don Vicente M.º del Aronal.

En estos últimos días ocurrió en el pueblo de Lomeda un triste suceso: una buena mujer del mismo, Antonia V. de Barona, se prendió fuego con petróleo estando a punto de ser abrasada, afortunadamente sin cuando se quemó, no fué, según tengo entendido, cosa de consideración.

Ya se encuentra completamente bien el señor de Lerones, Donato Gonzalez, que hace poco más de un mes, enredando con una escopeta, se destrozó el brazo izquierdo por su articulación del codo.

Me enhorabuena a sus apreciables padres, así como al inteligente médico-cirujano señor Ruiz de Villa, por haber llevado a feliz término tan difícil curación.

La función que en el pueblo de Valdeprado celebra todos los años en honor de su excelso patrono milagroso San Blas, el día 9 del presente, estuvo como nunca de apinada, concurrieron infinidad de amantes al arte de Tersivoro tanto del bello sexo como del feo idem y otra porción de personas más que, aunque menos llevadas de ese sport, bastante aficionadas a observar y poner tachas. Los jóvenes de la localidad, deseando facilitar a los romeros el mayor número de atractivos y distracciones posibles, organizaron una función de teatro titulado "Los diamantes de la Corona" que fué desempeñada por varios de ellos, dirigidos por el digno maestro del mismo pueblo don Pablo Iglesias, debi advertir que este señor, no es el conocidísimo Iglesias jefe del partido socialista, que lleva el mismo nombre. Todos los aficionados actores estuvieron muy bien en el desempeño de sus respectivos papeles, distinguiéndose entre otros los Sres. Gómez, Iglesias y Rodríguez y las Sritas. Uvichi y García.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo don José María Alonso, que de Potes había subido con objeto de sacar varias vistas de aquel pueblo. Para su pueblo natal de Frechilla (Palencia), salió en uno de estos últimos días con objeto de asistir al enlace de su hermano, nuestro virtuoso coadjutor don Eluterio Laso.

A su tiempo, hemos recibido de la villa y corte madrileña, unas cartillas escritas por dos conocidos y distinguidos jóvenes de esta localidad, las cuales no hemos podido publicar por el exceso de material que entonces teníamos.

No crean los distinguidos amigos que hemos echado en olvido su valiosa cooperación que desde allí nos ofrecen como colaboradores, esperando dar a conocer a nuestros lectores las Crónicas que desde allí nos envían.

En los primeros días de la decena que hoy termina, y acompañado de su distinguida esposa doña Francisca Cueto, ha regresado de Viver, en cuyo punto se hallaba de Juez de instrucción de aquel partido, don Eduardo Sánchez Linares, que como saben nuestros lectores, ha sido trasladado para el Juzgado de Cabuérniga.

El señor Linares a su paso por Valencia ha adquirido 500 olivos que plantará en sus terrenos de Naroya.

En nuestro último número, decíamos que con motivo de las grades reformas que muy en breve sufrirá la conocida casa de Rabago, nuestro estimado amigo don Francisco Miguel, trasladará su acreditado café a la Casa-Porte de la Carcel.

Por causas que desconocemos debemos advertir a nuestros lectores que no es a la indicada casa donde se trasladará el humrado industrial, sino a la contigua a la misma, ó sea a la de nuestro amigo don Patricio Palacios.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA.

Muy señor mío: Le agradeceré se sirva dar publicidad en su ilustrado periódico el adjunto comunicado, por lo cual le anticipo las gracias su afemo. s. s. q. s. m. h.

ABEL OTERO, Maestro de Obras.

Público y notorio es, que al finalizar el año de 1903, apareció expuesta al público en grandes carteles, una candidatura independiente la cual se proponía regir los destinos de nuestro Ayuntamiento, destruyendo el caciquismo que es el enemigo mayor de los pueblos. Esa candidatura salió triunfante porque en ella veíamos la regeneración del país; en su primer año de ejercicio dieron pruebas todos los dignos concejales de cumplir sus buenos deseos, que como independientes se habían presentado.

Ahora, ó sea en el segundo año de su elevación a los escaños del Ayuntamiento, y con motivo de las obras del nuevo Cementerio, se trocó aquella independencia en Satélites Maniquies que giran a impul-

só de quien les maneja; así lo prueba el hecho llevado a cabo con motivo de la subasta anunciada en los sitios de costumbre para las obras del Camposanto de esta Villa, el 29 de Enero pasado, y por último han venido a resolverla con fecha 5 de Febrero del corriente, diciendo que, como no habían consignado más que mil quinientas pesetas en el plan del presupuesto del corriente año, no se le podía adjudicar a ningún pastor y por tanto saldría a nueva subasta el día 12 del presente mes, como en efecto anunciada está en el marmol, sitio de costumbre.

Se habrán confundido, y acaso querrian decir que para dentro de doce meses? Bien olvidado tienen el art. 4.º del Real decreto de 4 de Enero de 1883. Tiene gracia señores, tiene mucha gracia a ordenarse después de celebrarse la subasta y transcurrido el tiempo desde el mes de Diciembre pasado que se anunció y recordar ahora el que no tenían dinero, muy de manifiesto ponen que se lijaron con poca puntuosidad en el proyecto y presupuesto que presentaron a los interesados que habían de meter el pliego para la fecha citada, hecho por don Jenaro Domínguez en 2 de Octubre de 1901 y autorizado por el señor Gobernador civil de la provincia en 24 de Mayo de 1901 y dice: que será su tipo total de 4.965 pesetas.

No quiero preguntar al Ayuntamiento por qué razón presentó a los interesados los pliegos del presupuesto autorizado al efecto, no porque acaso me diría, que para gastar el tiempo, como lo hicieron los que estudiaron las bases y el proyecto, para luego no haber dinero con qué hacerlo.... ¡Gran progreso!

Sin embargo, desde aquí llamo la atención a los señores concejales que tan pronto vieron las influencias invertidas y que con el mismo rigor se pusieron a contrarrestarlas, para que no olviden examinar con detención, el informe que dé en lo sucesivo el dueño del proyecto, porque en esto que dió después del pandonor ¡Piseis!

A la vez que doy un voto de gracias al que tanto acierto tuvo para dar resolución tan satisfactoria al asunto, le doy al resto de la respetable Corporación el aviso de que no tengamos aquí por desgracia otro ciego, como el de Dobres, que creamos que hablamos con un Ministro y resulte que es el portero.

Vayamos con tiento, seamos rectos y volvamos a ser lo que eran antes, independientes, y además, donde se duda se pregunte, pero no al ignorante.

ABEL OTERO.

P.tes 8 de Febrero de 1905.

adopten deberán juzgarse bajo este punto de vista, y no son ya de la competencia de la economía política.

Aunque sea muy de paso, he de hacerte notar la mucha prudencia que se necesita para que el Estado ó las corporaciones den limosna en forma de trabajo sin graves perjuicios, que vienen a recaer principalmente en aquellos mismos que la reciben: ejemplo.

El Ayuntamiento de Madrid se cree en la necesidad de dar trabajo a miles de hombres, y no tiene preparada ninguna obra beneficiosa en que pueda ocupar tantos brazos. No se hace casi nada y el trabajador adquiere hábitos de holganza. Corre la voz de que se gana un jornal por dar perezosamente algunos pasos, y mover de vez en cuando un azadón, ó llevar una espuela entre cigarro y cigarro; no es para desperdiciar la ganga y acuden a ella aun los que no se hallan necesitados. El número va creciendo; se empieza por disminuir el jornal; sin así hay imposibilidad de pagarlo; se toman precauciones; la fuerza armada interviene y se empieza a despedir a los trabajadores. Para sostenerlos hubo que tomar dinero a un rédito muy alto, que han de pagar los contribuyentes; y como el pobre lo es, resulta perjudicado con la medida aparentemente beneficiosa.

1.º Porque ha adquirido hábitos de holganza, que a él perjudican más que a nadie.

2.º Porque han venido a hacerle competencia personas que no se la hubieran hecho en condiciones normales.

3.º Porque ese dinero con que se le paga derrocha un rédito enorme, de que satisfará una gran parte en esta ó en la otra forma, pero que pesará sobre él, porque el Ayuntamiento, en último resultado, no tiene más recursos que los que saca de los contribuyentes.

Las limosnas en forma de trabajo pueden darla los particulares con buen éxito, pero dada por el Estado y las corporaciones, tiene grandes inconvenientes. No se puede condenar en absoluto, porque hay casos en que la cuestión de humanidad y orden público lo domina todo; pero conviene que comprendas que has de pagar al cabo tú mismo, y con rédito, ese jornal que a tu parecer te se regala.

Hagámonos cargo ahora de las principales causas de la falta de trabajo; y de este estudio resultará la inutilidad, más

ortan en ejecución? ¡No! ¡No! ¡No! Si la ley económica es inflexible, queda la ley religiosa, la ley moral, la ley de amor; y cuando el jornalero no halla un especulador que le ocupe, puede y debe hallar un hermano que le consuele y le ampare.

Esta carta se va haciendo muy larga. Juané dejaremos para otra el investigar las causas de la falta de trabajo.

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CASTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tes, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.
Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel.**

Bajada á la Plaza
POTES

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases
DE CELESTINO PRADOS
PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA
Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**
Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.
Las composturas con perfección intachable.

VICTORIANO ALMIRANTE
TAMA

COSECHERO DE VINOS
Y AGUARDIENTES DEL PAIS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liebana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

Bodega
DE

Don Mariano de Miguel
Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Liebana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso

EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES

DE

IDIOMAS Y TENEERIA de LIBROS

á cargo de

Don Gonzalo Écija y Morales

Oficial de Artillería é Ingeniero industrial

Y DE

Don Miguel Martín y Romero

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

en CERVERA DE BIZCAYA (Provincia de Palencia)

Las clases empezarán en 1.º de Enero.—Honorarios módicos.

La Voz de Liebana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Desiderio de Colis, Muralla, 91 y 93, Habana.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Apartado, 12.

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

República Mexicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, Arcos de Belén, 25; Méjico.

Puebla: Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catalina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bodoya, Apartado, 117.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado, 16 «La Norma».

Matheueta.—E. de S. Luis Potosí: D. Inocencio Narroza, Ap.º 125.

República Argentina.—Don Aquilino López, 1085, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 198.

En España

Madrid.—Don Emilio Bodoya, Ferráz, 31.

Santander.—Don Basilio Sarterbás, Ruamenor, 4.

Sevilla.—Don Carlos García Alhóndiga, 67.

San Fernando.—D. Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

San Vicente la Barquera.—Don Vidal Valle.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIEBANA»

POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

— DE —

Torrelavega á Potes y sus intermedios

ORDINARIO

DE

LINO PERAL

Los JUEVES en Torrelavega y el

LUNES en Potes

PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVA RELOJERÍA

EUGENIO MARTÍNEZ

En los Arcos frente á la Plaza

POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Cronis, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturas de Relojes desde una Peseta cincuenta céntimos en adelante. Garantizando por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en los Arcos frente á la Plaza.

Carta séptima

Apreciable Juan: Hemos visto que cuando naturalmente hay trabajo es un hecho, y cuando no lo hay no puede ser un derecho, porque nadie tiene derecho á lo imposible. Tú me dirás tal vez: «yo he visto promover obras públicas para dar trabajo». Es cierto, y la objeción mereco que nos detengamos un momento en ella.

Hay casos de escasez, de epidemia, en que peligrá el orden público. Entonces se promueve una obra para que los miserables no se mueran de hambre ó maten desesperados. Si la obra es útil, y el Estado é la corporación que la promueve tienen fondos ó puede proporcionárselos con un interés moderado, el trabajo está en condiciones económicas, es beneficioso, y la necesidad no ha hecho más que vencer el descuido, la inercia, ó, como tantas veces sucede, inspirar un pensamiento que sin ella no hubiera ocurrido.

Si la obra no es útil, ó no lo es tanto que pueda compensar los sacrificios pecuniarios indispensables para llevarla á cabo; si tal vez los fondos que se emplean se han tomado á un subido interés, que saldrá del presupuesto del Estado, entonces se da limosna, se evita un motín ó una rebelión, es cuestión de beneficencia ó de orden público, las medidas que se